

El debate por la norma que regirá a la educación superior

Los caminos de la nueva ley

Mientras el Ministerio de Educación presentaría el mes próximo el proyecto oficial, Diputados concluye esta semana con las consultas a sectores académicos e iniciará una serie de foros en universidades del interior del país.

Por Julián Bruschtein

La discusión sobre una nueva ley de educación superior avanza, aunque sin alcanzar la velocidad que se había anunciado. Mientras el ministro de Educación, Juan Carlos Tedesco, dijo a *Página/12* que el mes próximo se podría presentar un documento con la propuesta oficial, en la Cámara de Diputados esta semana concluirá la ronda de consultas con entidades representativas del sector académico. A partir de julio, la subcomisión encargada del tema comenzará a circular por

"En general hay un planteo que conduce hacia una nueva ley y no a una modificación de la que está vigente."



"Estamos siguiendo los pasos que dimos con las leyes de enseñanza nacional", dijo el ministro Tedesco.

distintos puntos del país para "tener la mayor cantidad de opiniones y que el proyecto sea abarcativo". En la Cámara alta, en tanto, los legisladores también están realizando consultas a los distintos actores.

Con el trajín que les impone la necesidad de presentar la ley en el Congreso para que sea promulgada este año, la semana pasada la comisión de Diputados recibió a profesores eméritos de cinco universidades nacionales. Los diputados calculan que este miércoles se terminará con la ronda de entrevistas en el Congreso cuando reciban a los representantes de los institutos de educación superior (terciarios), de las Fuerzas Armadas y de seguridad, con lo que quedaría completo el mapa trazado. Antes ya habían recibido las opiniones y sugerencias de rectores, gremios docentes, federaciones estudiantiles, entidades de la industria, movimientos sociales y también de los ministros de Educación, Juan Carlos Tedesco, y de Ciencia y Tecnología, Lino Barañao.

"Hay una cuestión clara en casi todos los planteos: debe existir una conexión responsable entre la universidad y la sociedad", dijo la diputada Adriana Puiggrós (FpV), a cargo de la Comisión de Educación. Los términos de autonomía y autarquía están en la Constitución, pero necesariamente debe haber un planeamiento porque el sistema está un poco anarquizado: hay institutos de educación superior y universidades que se superponen. No

hubo criterio de planificación regional y esto es lo que hay que generar, acompañándolo con una fuerte política universitaria."

Una vez finalizado el proceso de consulta en Buenos Aires, comenzará una nueva instancia en la que se abrirán espacios en distintos puntos del país para federalizar la consulta. El 7 de julio, los diputados de la subcomisión iniciarán el recorrido en la Universidad Nacional de Salta, donde esperan recibir a los distintos sectores académicos del norte. Después pasarán por las universidades de Córdoba, de Rosario y del Sur, para "tener un panorama nacional de las propuestas que existan sobre una futura ley de educación superior".

En el Senado, la legisladora Blanca Osuna preside la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara, donde también se vienen realizando encuentros y consultas. "Lo que encontramos en las propuestas de quienes se acercaron a la comisión fue que en general hay un planteo que conduce hacia una nueva ley y no a una modificación de la que está vigente", explicó la senadora entrerriana. "Con la sanción de las leyes de enseñanza nacional y de financiamiento educativo, la discusión y promulgación de esta ley tiene un valor simbólico fuerte. Adquiere el significado de clausurar una etapa e inaugurar otra en materia de legislación educativa", agregó Osuna.

Por su parte, con demora respec-

to de los plazos anunciados a comienzos de año, el Poder Ejecutivo sigue trabajando en el proyecto oficial sobre educación superior y universitaria. "El proceso de consultas y debates continúa porque estamos siguiendo los pasos que dimos con las leyes de enseñanza nacional, donde se logró el máximo consenso –explicó el ministro Tedesco a este diario–. Es posible que todos estos insumos que se están recolectando sean presentados el mes próximo ante la sociedad en forma de documento con algunos de los puntos principales." Este documento incluiría mucha de la información que fue acopiando la Cámara de Diputados y que formaría parte de la propuesta del Gobierno. El ministro Tedesco y el secretario de Políticas Universitarias, Alberto Dibbern, asistirán a la reunión bicameral de las comisiones de Educación del Congreso, que sesionará mañana, para evaluar el avance del debate.

Un foro en el Senado

“Hacia una nueva ley de educación superior” se titulará el foro que está organizando el Senado y que comenzará el mes que viene. Según explicó la senadora Blanca Osuna, el objetivo es “analizar tendencias actuales de educación superior y alcances futuros de la ley”. El primer encuentro será el 26 de junio y el contenido estará centrado en “el financiamiento y sus fuentes, la evaluación y acreditación y el compromiso social de la educación superior con el desarrollo del país, entre otros temas”. Los invitados a debatir provendrán de un amplio espectro de sectores, como los rectores de las universidades nacionales, gobernadores, sindicatos, intendentes y otros.